



... de los años de este presente año de
**SEPTIEMBRE, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y VEINTE
 Y VNO.**

92

En la Villa de Alhama a diez y ocho dias del
 mes de Julio mill setecientos y veinte y un años los señores
 D. Fulgencio Zanon y D. Francisco Brada de la Real Audiencia de
 Valencia, D. Juan Diaz de Casuso y D. Amador
 Diaz Perez y Luis de Alcazar Campos Regidores de
 la mayor parte del Consejo Justicia y Decretos de ella
 ut supra en un instrumento como lo acordaron para
 conferir las cosas hechas a bien publico, de lo
 que fulgencio zanon manifesto una Carta que en el
 sobre escrito dice al Consejo Justicia y Decretos
 de esta Villa de Alhama que a diez y seis de mayo de
 su presentamiento = Alhama la qual se precorria
 de un modo se habia y se habia por de la Real Audiencia de
 Granada de Montalvo Marquesa de los Vélez y
 de Barroca firmada de su Maria Guandara
 y suplica a don fernandez de este acuerdo con un Ma
 dros de unos del Convento inquietando en el
 hasta por el Consejo actual nueva Proposicion
 de oficiales de Consejo para este presente año

